

DECLARACIONES DEL SEÑOR AURELIO HEVIA

¿.....?

—Ya supondrá usted el juicio que me merecen los que se proponen apelar al Gobierno de los Estados Unidos para que anulen las elecciones celebradas en 10. de Noviembre por el pueblo cubano.

Ya de antiguo tengo criterio bien sentado sobre la intervención de los Estados Unidos en nuestros problemas interiores. Hace quince años publiqué en "El Mundo" varios artículos sobre el particular y abrigué siempre la esperanza que no volverían a ser de actualidad. Me inspiran lástima esos políticos que piden ahora la intervención, que quieren entregar al extranjero la decisión de un asunto nacional. Ellos o sus hijos se avergonzarán de tal conducta; y si en este país existiera la

noción exacta de lo que es la nacionalidad y la independencia se les daría el calificativo y el castigo que merecen los que atentan contra los derechos esenciales de su patria.

Es triste que después de cuatro lustros de constituida la República, un grupo de cubanos llenos de enojo, cegados de enojo porque creen que se les ha arrebatado el trono electoral, pretendan someter a la resolución de un gobierno extranjero lo que es privativo de los cubanos, aunque resulta consolador que dentro del mismo grupo enardecido por su derrota se hayan levantado las voces de Loynaz del Castillo y de Guas, dos veteranos leales a su fe, para manifestar su inconformidad con el antipatriótico acuerdo.

Que los han derrotado por el fraude del sufragio y por la violencia, bien ¿y qué? Desde que se celebran en Cuba elecciones para constituir los poderes públicos, se oyen los mismos clamores del Partido derrotado y se oirán en las futuras, mientras no se eleve el nivel moral y se cambien los procedimientos y las finalidades de nuestra política. Y no es posible permitir sin ponerles serio correctivo que cada cuatro años se levanten las mismas voces y se intente el mismo recurso de pedirle al Gobierno americano queiscalice nuestras elecciones, y modifique su resultado; prácticas atentatorias del decoro nacional y que poco a poco van disolviendo el concepto de la soberanía.

Es gobierno cubano el que se elija legalmente a lo que todos debemos aspirar, yo puedo decirlo sin reserva porque desde los cargos públicos que he desempeñado no he cohibido el derecho de nadie ni he hecho fraude ni lo he aconsejado; pero será también gobierno cubano el que lo sea por el fraude y la violencia de los cubanos. El que se constituya por la ingerencia, por un Poder extraño que modifique una situación de derecho abrogándose y ejercitando los atributos de nuestra soberanía será un gobierno espúreo.

Contra el fraude y la violencia no hay más recursos que los que nos brindan nuestras leyes ante los propios tribunales establecidos por los cubanos, que es su Justicia; la protesta, la defensa razonada y constante del derecho que educa y hasta la violencia; aunque este procedimiento no ha dado en ocasiones buenos resultados: a los que los han empleado, y siempre ha producido un retroceso en nuestras costumbres políticas y un descenso en su nivel moral porque cada revuelta ha aportado nuevos elementos inadecuados y peor preparados para el ejercicio de las funciones públicas. Pero apelar a la justicia del extranjero para que restablezca en nuestro país el Derecho conculcado es un atentado a la República.

Para mí, en el orden político, la justicia que ejerza en mi país un Poder extraño, no es justicia sino un acto de usurpación. Podrá ser gracia si me favorece o agravio si me perjudica, pero siempre sentiré como cubano, el sonrojo de todo lo que disminuya la dignidad de mi Patria y menoscabe su Soberanía.

La soberanía ni se delega ni se sustituye porque dejaría de existir. La que tenemos podrá arrancárnosla por la violencia el poderoso, pero entregarla es un acto de traición. Ella es la conquista del esfuerzo de los sacrificios, de los heroísmos de cinco generaciones de cubanos auxiliados por la noble nación norteamericana; ella y la independencia de la que es consecuencia, es un bien supremo que debemos conservar como algo que no nos pertenece y que tenemos que transmitir a nuestra estirpe porque en ella es el fundamento del derecho del pueblo cubano de disfrutar y de regir los destinos de su tierra.

La Noche
nov. 13 / 1920